

> una persona que le ayude, el se sentirá mejor.
>
> 2. Recomiendo que la Novia de Julio sea su asistente, me parece que es una
> chicha súper pilas, con Julio sn novios, no habrá problema, ella sabe un
> poco de leyes, podría ayudarle en muchas cosas y además tendríamos más o
> menos controlado el asunto. El necesita alguien que le haga las cosas
> logísticas, escritos, oficios, en fin necesita mucho apoyo. En fin es mi
> sugerencia.
>
> 3. Aunque no es nuestra obligación, pero creo que es nuestro deber apoyarle
> en conseguir su seguro. Debemos entender que él no tiene ninguna estructura,
> nosotros la tenemos. Creo que él ahora debe meterse en las cosas de fondo de
> su trabajo, no tiene porque estar en esos detalles, que le quitan tiempo y
> le causan molestia.
>
> Disculpenme pero son únicamente mis humildes sugerencias
>
>
> Pablo Fajardo
>
>

--
Steven Donziger
212-570-4499 (land)
212-570-9944 (fax)
[REDACTED] (cell)

Steven R. Donziger
Law Offices of Steven R. Donziger, P.C.
[REDACTED]